

19 de noviembre de 2024

CARRERA JUDICIAL

Así avanza la Convocatoria No. 4 de Empleados de Tribunales, Juzgados y Centro de Servicios

#JudicaturaRindeCuentas



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de
la Judicatura de Quindío

CARRERA JUDICIAL

Así avanza la Convocatoria No. 4 de Empleados de Tribunales, Juzgados y Centro de Servicios

Lo invitamos a diligenciar la asistencia mediante el siguiente QR



#JudicaturaRindeCuentas



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de
la Judicatura de Quindío

CARRERA JUDICIAL

Así avanza la Convocatoria No. 4 de Empleados de Tribunales, Juzgados y Centro de Servicios

#JudicaturaRindeCuentas



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de
la Judicatura de Quindío

MARCO NORMATIVO

Constitución
Política, Arts. 40
y 125

Ley 270 de 1996,
Arts. 156 y ss.

Ley 2430 de
2024



ACUERDOS DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA



- Acuerdo PCSJA17-10643 de 2017 (Acuerdo marco convocatoria)
- Acuerdo PCSJA17-10827 de 2017 (Modifica Acuerdo PCSJA17-10643 - Prórroga plazo de inscripción)
- Acuerdo 1242 de 2001 (Reglamenta actualización por reclasificación de los Registros de Elegibles)
- Acuerdo PSAA08-4856 de 2008 (Reglamenta la actualización de los Registros de Elegibles, publicación de vacantes, opciones de sede y conformación de listas de elegibles -parágrafo del artículo 165 y el inciso 2° del artículo 167 de la Ley 270 de 1996)
- Acuerdo PSAA16-10618 de 2016 (Reglamenta calificación de servicios de servidores judiciales)
- Acuerdo CSJA17-10754 de 2017 (Reglamentación de traslados de servidores judiciales), Acuerdo PCSJA22-11956 modifica Art. 17 y 24.

ACUERDOS DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

Acuerdo CSJQUA17-425 de
2017 (Acuerdo de convocatoria)

Acuerdo CSJOUA17-428 de
2017 (Modifica Acuerdo
CSJQUA17-425 de 2017-
Prórroga plazo de inscripción)



INSCRITOS

3108 Concurstantes



261901 Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad G6	278
261902 Asistente Jurídico de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad G19	71
261903 Asistente Social de Centro de Servicios de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad G18	89
261904 Asistente Social de Juzgados de Familia y Promiscuos de Familia y Penales de Adolescentes G1	140
261905 Auxiliar Judicial de Juzgado de Familia. Promiscuo de Familia. Penales de Adolescentes G4	48
261906 Auxiliar Judicial de Juzgados Penales de Circuito Especializados G2	17
261907 Citador Circuito de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccional y Oficinas de Servicios y de Apoyo G3	106
261908 Citador de Juzgado de Circuito G3	73
261909 Citador de Juzgado Municipal G3	295
261910 Citador Tribunal G4	37

261911 Citador Municipal de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccionales y Oficinas de Servicios y de Apoyo G3	62
261912 Escribiente de Circuito de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo Nominado	52
261913 Escribiente de Juzgado de Circuito Nominado	101
261914 Escribiente de Juzgado Municipal Nominado	214
261915 Escribiente de Tribunal Nominado	31
261916 Escribiente Municipal de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo Nominado	49
261917 Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito Nominado	263
261918 Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal Nominado	109
261919 Oficial Mayor o sustanciador de Tribunal Nominado	46
261920 Profesional Universitario de Tribunal G12	228

261921 Profesional Universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios G16	245
261922 Profesional Universitario Juzgados Administrativos G16	187
261923 Relator de Tribunal Nominado	61
261924 Secretario Circuito de Centros de Servicios Judiciales. Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccionales, Oficina de Servicios y de Apoyo Nominado	10
261925 Secretario de Juzgado de Circuito Nominado	57
261926 Secretario de Juzgado de Municipal Nominado	84
261927 Secretario de Tribunal Nominado	36
261928 Técnico en Sistemas de Centro de Servicios de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad G11	59
261929 Técnico en Sistemas de Tribunal G11	60



ADMISIÓN

Admitidos 1908 - 61,39%

Inadmitidos 1200 - 38,61%

Mediante Resolución **CSJQUR18-277** el Consejo Seccional de la Judicatura decidió acerca de la admisión e inadmisión de los concursantes.

Por Resolución No. **CSJQUR18-310** del 20 de diciembre de 2018 el Consejo Seccional modificó la Resolución CSJQUR18-277 para incluir algunos aspirantes que solicitaron verificación del cumplimiento de requisitos y cuyas observaciones fueron atendidas

261901 Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad G6	125/278
261902 Asistente Jurídico de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad G19	50/71
261903 Asistente Social de Centro de Servicios de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad G18	28/89
261904 Asistente Social de Juzgados de Familia y Promiscuos de Familia y Penales de Adolescentes G1	72/140
261905 Auxiliar Judicial de Juzgado de Familia. Promiscuo de Familia. Penales de Adolescentes G4	9/48
261906 Auxiliar Judicial de Juzgados Penales de Circuito Especializados G2	3/17
261907 Citador Circuito de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccional y Oficinas de Servicios y de Apoyo G3	53/106
261908 Citador de Juzgado de Circuito G3	35/73
261909 Citador de Juzgado Municipal G3	162/295
261910 Citador Tribunal G4	18/37

261911 Citador Municipal de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccionales y Oficinas de Servicios y de Apoyo G3	43/62
261912 Escribiente de Circuito de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo Nominado	25/52
261913 Escribiente de Juzgado de Circuito Nominado	72/101
261914 Escribiente de Juzgado Municipal Nominado	102/214
261915 Escribiente de Tribunal Nominado	16/31
261916 Escribiente Municipal de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo Nominado	12/49
261917 Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito Nominado	240/263
261918 Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal Nominado	90/109
261919 Oficial Mayor o sustanciador de Tribunal Nominado	25/46
261920 Profesional Universitario de Tribunal G12	165/228

261921 Profesional Universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios G16	141/245
261922 Profesional Universitario Juzgados Administrativos G16	150/187
261923 Relator de Tribunal Nominado	55/61
261924 Secretario Circuito de Centros de Servicios Judiciales. Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccionales, Oficina de Servicios y de Apoyo Nominado	8/10
261925 Secretario de Juzgado de Circuito Nominado	50/57
261926 Secretario de Juzgado de Municipal Nominado	66/84
261927 Secretario de Tribunal Nominado	24/36
261928 Técnico en Sistemas de Centro de Servicios de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad G11	30/59
261929 Técnico en Sistemas de Tribunal G11	39/60





PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS, COMPETENCIAS, APTITUDES Y/O HABILIDADES

CITACIÓN A PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS, COMPETENCIAS, APTITUDES Y/O HABILIDADES

Mediante publicaciones en el portal web de la Rama Judicial se citó a los concursantes admitidos a la presentación de las pruebas de conocimientos, competencias, aptitudes y/o habilidades que fueron practicadas el día 3 de febrero del 2019.

RESULTADOS

Mediante Resolución CSJQUR19-147 del 17 de mayo de 2019 el Consejo Seccional publicó los resultados de las pruebas de conocimiento, competencias, aptitudes y/o habilidades con los siguiente resultados:

Aprobado	453 - 23,74%
No aprobados	902 - 47,27%
Ausentes	551 - 28,87%
*Excluidos	2 - 0,10%

*En cualquiera de las etapas del proceso de selección el Consejo Seccional de la Judicatura mediante Resolución motivada puede determinar la exclusión de concursantes.

CÓDIGO	CARGO	TOTAL	SI APROBÓ	NO APROBÓ	AUSENTE	EXCLUIDOS
261901	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad G6	125	24	51	50	0
261902	Asistente Jurídico de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad G19	50	10	26	14	0
261903	Asistente Social de Centro de Servicios de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad G18	28	7	11	10	0
261904	Asistente Social de Juzgados de Familia y Promiscuos de Familia y Penales de Adolescentes G1	72	24	25	23	0
261905	Auxiliar Judicial de Juzgado de Familia, Promiscuo de Familia, Penales de Adolescentes G4	9	1	3	5	0
261906	Auxiliar Judicial de Juzgados Penales de Circuito Especializados G2	3	2	1	0	0
261907	Citador Circuito de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccional y Oficinas de Servicios y de Apoyo G3	53	10	25	18	0
261908	Citador de Juzgado de Circuito G3	35	7	19	9	0
261909	Citador de Juzgado Municipal G3	162	43	69	50	0
261910	Citador Tribunal G4	18	5	8	5	0

CÓDIGO	CARGO	TOTAL	SI APROBÓ	NO APROBÓ	AUSENTE	EXCLUIDOS
261911	Citador Municipal de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccionales y Oficinas de Servicios y de Apoyo G4	43	7	19	17	0
261912	Escribiente de Circuito de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo Nominado	25	15	9	1	0
261913	Escribiente de Juzgado de Circuito Nominado	72	17	37	18	0
261914	Escribiente de Juzgado Municipal Nominado	102	23	62	17	0
261915	Escribiente de Tribunal Nominado	16	4	10	2	0
261916	Escribiente Municipal de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo Nominado	12	5	7	0	0
261917	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito Nominado	240	58	140	42	0
261918	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal Nominado	90	21	52	17	0
261919	Oficial Mayor o sustanciador de Tribunal Nominado	25	4	16	5	0
261920	Profesional Universitario de Tribunal G12	165	47	64	53	1

CÓDIGO	CARGO	TOTAL	SI APROBÓ	NO APROBÓ	AUSENTE	EXCLUIDOS
261921	Profesional Universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios G16	141	32	53	55	1
261922	Profesional Universitario Juzgados Administrativos G16	150	19	83	48	0
261923	Relator de Tribunal Nominado	55	11	20	24	0
261924	Secretario Circuito de Centros de Servicios Judiciales. Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccionales, Oficina de Servicios y de Apoyo Nominado	8	1	3	4	0
261925	Secretario de Juzgado de Circuito Nominado	50	12	25	13	0
261926	Secretario de Juzgado de Municipal Nominado	66	20	32	14	0
261927	Secretario de Tribunal Nominado	24	5	7	12	0
261928	Técnico en Sistemas de Centro de Servicios de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad G11	30	10	13	7	0
261929	Técnico en Sistemas de Tribunal G11	39	9	12	18	0

RECURSOS CONTRA RESULTADOS DE LAS PRUEBAS ESCRITAS



Contra la Resolución CSJQUR19-147 en la que publicaron los resultados de las pruebas, se presentaron un total de 26 recursos de reposición y/o en subsidio de apelación. En 9 de ellos no solicitó la exhibición de las pruebas. Mientras que 17 sí lo requirieron, con el fin de sustentar su oposición.

EXHIBICIÓN DE PRUEBAS

El día 1º de noviembre de 2020, previa citación a través del portal web, se llevó a cabo la exhibición de las pruebas escritas para quienes así lo solicitaron.

Mediante Resoluciones del 6 de agosto del 2019 el Consejo Seccional de la Judicatura resolvió los nueve (9) recursos de reposición interpuestos que no requirieron exhibición de pruebas. Se concedieron las apelaciones propuestas como subsidiaras.

Los recursos de apelación correspondientes a los actos administrativos anteriormente citados, fueron resueltos por la Unidad de Administración de la Carrera Judicial mediante Resolución CJR19-0846 del octubre 15 de 2019.

El Consejo Seccional de la Judicatura de Quindío. a través de Resoluciones del 23, 24 y 30 de noviembre de 2020, una vez agotada la exhibición de pruebas y vencido el término adicional para la complementación de la oposición, resolvió catorce (14) recursos de reposición, interpuestos por concursantes que solicitaron exhibición de las pruebas y su revisión manual; pero finalmente no asistieron a la exhibición o, agotada esta, venció en silencio el término concedido para adicionar los recursos, por lo que no contrvirtieron preguntas específicas de la prueba. Se concedieron las apelaciones propuestas como subsidiaras.

Los recursos de apelación correspondiente a los actos administrativos enunciados anteriormente. fueron resueltos por la Unidad de Administración de la Carrera Judicial mediante Resolución CJR21-0073 del 24 de marzo de 2021.



El 24 de febrero de 2021. Luego de recibir respuesta por parte de la Universidad Nacional en relación con las objeciones propuestas contra preguntas específicas. este Consejo Seccional se resolvió tres (3) recursos de reposición interpuestos por concursantes que solicitaron exhibición de las pruebas, asistieron a la misma y, dentro del término concedido para adicionar los presentaron la respectiva complementación, recursos controvirtiendo preguntas concretas de la prueba escrita. Se concedieron las apelaciones propuestas como subsidiarias.

Los recursos de apelación correspondiente a los actos administrativos anteriormente indicados. fueron resueltos por la Unidad de Administración de la Carrera Judicial mediante Resolución CJR21-0073 del 24 de marzo de 2021.



REGISTROS DE ELEGIBLES

El Consejo Seccional de Quindío adelantó la verificación de los documentos aportados por los concursantes con el fin de realizar la calificación de puntajes adicionales por concepto de Experiencia Adicional y Docencia y Capacitación Adicional.

Por otro lado, de conformidad con el num. 51.1- del Acuerdo CSJOIJA17-425 y según los lineamientos indicados por mediante Circular CJC21-9 del 4 de mayo de 2021. se aplicó fórmula para obtener la nueva escala de calificación entre 300 y 600 puntos sobre los resultados de las pruebas de conocimientos. competencias. aptitudes y/o habilidades.

También se consolidó la información correspondiente a los resultados de la prueba psicotécnica.

Con base en lo anterior, mediante 29 resoluciones del **21 de mayo de 2021** se publicaron los registros de elegibles.

TOTAL INTEGRANTES REGISTROS: 453 (250 M/203 H)



CÓDIGO	CARGO	RESOLUCIÓN CONFORMA REGISTRO DE ELEGIBLES
261901	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad G6	CSJQUR21-129 del 21 de mayo de 2021
261902	Asistente Jurídico de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad G19	CSJQUR21-130 del 21 de mayo de 2021
261903	Asistente Social de Centro de Servicios de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad G18	CSJQUR21-131 del 21 de mayo de 2021
261904	Asistente Social de Juzgados de Familia y Promiscuos de Familia y Penales de Adolescentes G1	CSJQUR21-132 del 21 de mayo de 2021
261905	Auxiliar Judicial de Juzgado de Familia, Promiscuo de Familia, Penales de Adolescentes G4	CSJQUR21-133 del 21 de mayo de 2021
261906	Auxiliar Judicial de Juzgados Penales de Circuito Especializados G2	CSJQUR21-134 del 21 de mayo de 2021
261907	Citador Circuito de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccional y Oficinas de Servicios y de Apoyo G3	CSJQUR21-135 del 21 de mayo de 2021
261908	Citador de Juzgado de Circuito G3	CSJQUR21-136 del 21 de mayo de 2021
261909	Citador de Juzgado Municipal G3	CSJQUR21-137 del 21 de mayo de 2021
261910	Citador Tribunal G4	CSJQUR21-138 del 21 de mayo de 2021

CÓDIGO	CARGO	RESOLUCIÓN CONFORMA REGISTRO DE ELEGIBLES
261911	Citador Municipal de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccionales y Oficinas de Servicios y de Apoyo G4	CSJQUR21-139 del 21 de mayo de 2021
261912	Escribiente de Circuito de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo Nominado	CSJQUR21-140 del 21 de mayo de 2021
261913	Escribiente de Juzgado de Circuito Nominado	CSJQUR21-141 del 21 de mayo de 2021
261914	Escribiente de Juzgado Municipal Nominado	CSJQUR21-142 del 21 de mayo de 2021
261915	Escribiente de Tribunal Nominado	CSJQUR21-143 del 21 de mayo de 2021
261916	Escribiente Municipal de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo Nominado	CSJQUR21-144 del 21 de mayo de 2021
261917	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito Nominado	CSJQUR21-147 del 21 de mayo de 2021
261918	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal Nominado	CSJQUR21-145 del 21 de mayo de 2021
261919	Oficial Mayor o sustanciador de Tribunal Nominado	CSJQUR21-148 del 21 de mayo de 2021
261920	Profesional Universitario de Tribunal G12	CSJQUR21-151 del 21 de mayo de 2021

CÓDIGO	CARGO	RESOLUCIÓN CONFORMA REGISTRO DE ELEGIBLES
261921	Profesional Universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios G16	CSJQUR21-150 del 21 de mayo de 2021
261922	Profesional Universitario Juzgados Administrativos G16	CSJQUR21-158 del 21 de mayo de 2021
261923	Relator de Tribunal Nominado	CSJQUR21-152 del 21 de mayo de 2021
261924	Secretario Circuito de Centros de Servicios Judiciales. Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccionales, Oficina de Servicios y de Apoyo Nominado	CSJQUR21-146 del 21 de mayo de 2021
261925	Secretario de Juzgado de Circuito Nominado	CSJQUR21-154 del 21 de mayo de 2021
261926	Secretario de Juzgado de Municipal Nominado	CSJQUR21-155 del 21 de mayo de 2021
261927	Secretario de Tribunal Nominado	CSJQUR21-153 del 21 de mayo de 2021
261928	Técnico en Sistemas de Centro de Servicios de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad G11	CSJQUR21-157 del 21 de mayo de 2021
261929	Técnico en Sistemas de Tribunal G11	CSJQUR21-156 del 21 de mayo de 2021

RECURSOS, FIRMEZA Y VIGENCIA DE LOS REGISTROS

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 2430 de 2024 que modifica el artículo 165 de la Ley 270 de 1996

- La inscripción en el Registro se hará en orden descendente, de conformidad con los puntajes que para cada etapa del proceso de selección determine el reglamento.
- La inscripción individual en el Registro tendrá una vigencia de cuatro (4) años.

CÓDIGO	CARGO	INICIO VIGENCIA	FIN VIGENCIA
261901	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad G6	17 de junio de 2021	16 de junio de 2025
261902	Asistente Jurídico de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad G19	17 de junio de 2021	16 de junio de 2025
261904	Asistente Social de Juzgados de Familia y Promiscuos de Familia y Penales de Adolescentes G1	17 de junio de 2021	16 de junio de 2025
261905	Auxiliar Judicial de Juzgado de Familia, Promiscuo de Familia, Penales de Adolescentes G4	17 de junio de 2021	16 de junio de 2025
261906	Auxiliar Judicial de Juzgados Penales de Circuito Especializado G2	17 de junio de 2021	16 de junio de 2025
261907	Citador Circuito de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccional y Oficinas de Servicios y de Apoyo G3	17 de junio de 2021	16 de junio de 2025
261910	Citador Tribunal G4	17 de junio de 2021	16 de junio de 2025
261911	Citador Municipal de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccionales y Oficinas de Servicios y de Apoyo G3	17 de junio de 2021	16 de junio de 2025
261915	Escribiente de Tribunal Nominado	17 de junio de 2021	16 de junio de 2025
261916	Escribiente Municipal de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo Nominado	17 de junio de 2021	16 de junio de 2025

CÓDIGO	CARGO	INICIO VIGENCIA	FIN VIGENCIA
261919	Oficial Mayor o sustanciador de Tribunal Nominado	17 de junio de 2021	16 de junio de 2025
261921	Profesional Universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios G16	17 de junio de 2021	16 de junio de 2025
261922	Profesional Universitario Juzgados Administrativos G16	17 de junio de 2021	16 de junio de 2025
261924	Secretario Circuito de Centros de Servicios Judiciales. Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccionales, Oficina de Servicios y de Apoyo Nominado	17 de junio de 2021	16 de junio de 2025
261927	Secretario de Tribunal Nominado	17 de junio de 2021	16 de junio de 2025
261928	Técnico en Sistemas de Centro de Servicios de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad G11	17 de junio de 2021	16 de junio de 2025

CÓDIGO	CARGO	INICIO VIGENCIA	FIN VIGENCIA
261903	Asistente Social de Centro de Servicios de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad G18	18 de agosto de 2021	17 de agosto de 2025

CÓDIGO	CARGO	INICIO VIGENCIA	FIN VIGENCIA
261929	Técnico en Sistemas de Tribunal G11	2 de septiembre de 2021	1 de septiembre de 2025

CÓDIGO	CARGO	INICIO VIGENCIA	FIN VIGENCIA
261908	Citador de Juzgado de Circuito G3	21 de octubre de 2021	20 de octubre de 2025

CÓDIGO	CARGO	INICIO VIGENCIA	FIN VIGENCIA
261909	Citador de Juzgado Municipal G3	27 de octubre de 2021	26 de octubre de 2025
261912	Escribiente de Circuito de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo Nominado	27 de octubre de 2021	26 de octubre de 2025
261913	Escribiente de Juzgado de Circuito Nominado	27 de octubre de 2021	26 de octubre de 2025
261914	Escribiente de Juzgado Municipal Nominado	27 de octubre de 2021	26 de octubre de 2025
261917	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito Nominado	27 de octubre de 2021	26 de octubre de 2025
261918	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal Nominado	27 de octubre de 2021	26 de octubre de 2025
261920	Profesional Universitario de Tribunal G12	27 de octubre de 2021	26 de octubre de 2025
261923	Relator de Tribunal Nominado	27 de octubre de 2021	26 de octubre de 2025
261925	Secretario de Juzgado de Circuito Nominado	27 de octubre de 2021	26 de octubre de 2025
261926	Secretario de Juzgado de Municipal Nominado	27 de octubre de 2021	26 de octubre de 2025



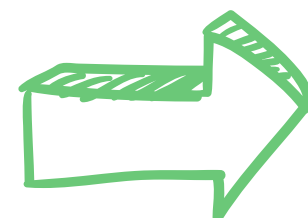
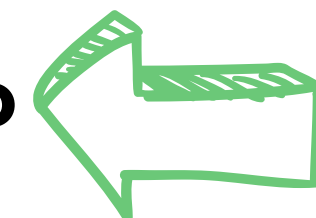
RECLASIFICACIÓN DE LOS REGISTROS DE ELEGIBLES

- Ley 270 de 1996, Art. 165 modificado por el artículo 82 de la Ley 2430 de 2024
- Acuerdo No. 1242 de 2001
- Acuerdo CSJQUA17-425 de 2017, art. 2, núm. 7.2
- Acuerdo 4856 de 2008, art. 7.

TÉRMINO

Expedido el registro, Durante los **meses de enero y febrero cada dos (2) años**, cualquier interesado podrá actualizar su inscripción respecto de los factores de experiencia adicional, docencia, capacitación y publicaciones, y con éstos se reclasificará el Registro, si a ello hubiere lugar.

La solicitud de actualización de su inscripción la debe hacer en el correo electrónico de este Consejo Seccional el cual es:

 **mecsjqindio@cendoj.ramajudicial.gov.co** 

FACTORES SUSCEPTIBLES DE RECLASIFICACIÓN

Podrán ser objeto de reclasificación los factores de experiencia adicional, **docencia**, capacitación y **publicaciones**. teniendo en cuenta los puntajes establecidos en la convocatoria para los mismos factores y conforme a la documentación que sea presentada por los integrantes del Registro Seccional de Elegibles que tengan su inscripción vigente Los puntajes reclasificados no podrán superar los topes máximos establecidos para cada factor por el acuerdo de convocatoria.

DECISIONES

El Consejo Seccional de la Judicatura decide, mediante acto administrativo, las solicitudes que en tal sentido se presenten, a más tardar en el último día hábil del mes de marzo de la anualidad correspondiente.

RECURSOS

Notificadas las respectivas resoluciones mediante su fijación por el término de (10) días, cada decisión individual, es susceptible de los recursos de reposición y apelación. Los recursos interpuestos deberán ser decididos en el término de diez (10) días sí se trata de reposición; tratándose de apelación dicho término se contará a partir de la recepción del expediente por el superior.

En firme la correspondiente decisión, se procede a la reclasificación del Registro de Elegibles, de conformidad con los nuevos puntajes, la categoría y especialidad del cargo y las sedes y despachos judiciales escogidos por los concursantes, según el caso.

Las listas de elegibles se integran en estricto orden del registro de elegibles vigente al momento en que se presenten las vacantes.



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de
la Judicatura de Quindío



[Consulte aquí los recursos interpuestos durante la convocatoria](#)



EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA
RINDE CUENTAS

CÓDIGO	CARGO	Vigencia Reclasificación 2024
261901	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad G6	29-abr-24
261902	Asistente Jurídico de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad G19	29-abr-24
261903	Asistente Social de Centro de Servicios de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad G18	29-abr-24
261904	Asistente Social de Juzgados de Familia y Promiscuos de Familia y Penales de Adolescentes G1	29-abr-24
261905	Auxiliar Judicial de Juzgado de Familia, Promiscuo de Familia, Penales de Adolescentes G4	REGISTRO AGOTADO
261906	Auxiliar Judicial de Juzgados Penales de Circuito Especializados G2	29-abr-24
261907	Citador Circuito de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccional y Oficinas de Servicios y de Apoyo G3	Sin solicitudes de reclasificación 2024
261908	Citador de Juzgado de Circuito G3	29-abr-24
261909	Citador de Juzgado Municipal G3	29-abr-24
261910	Citador Tribunal G4	Sin solicitudes de reclasificación 2024



CÓDIGO	CARGO	TOTAL
261911	Citador Municipal de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccionales y Oficinas de Servicios y de Apoyo G4	Sin solicitudes de reclasificación 2024
261912	Escribiente de Circuito de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo Nominado	29-abr-24
261913	Escribiente de Juzgado de Circuito Nominado	29-abr-24
261914	Escribiente de Juzgado Municipal Nominado	29-abr-24
261915	Escribiente de Tribunal Nominado	Sin solicitudes de reclasificación 2024
261916	Escribiente Municipal de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo Nominado	Sin solicitudes de reclasificación 2024
261917	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito Nominado	04-jun-2024
261918	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal Nominado	Sin solicitudes de reclasificación 2024
261919	Oficial Mayor o sustanciador de Tribunal Nominado	Sin solicitudes de reclasificación 2024
261920	Profesional Universitario de Tribunal G12	Sin solicitudes de reclasificación 2024

CÓDIGO	CARGO	TOTAL
261921	Profesional Universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios G16	Sin solicitudes de reclasificación 2024
261922	Profesional Universitario Juzgados Administrativos G16	29-abr-24
261923	Relator de Tribunal Nominado	Sin solicitudes de reclasificación 2024
261924	Secretario Circuito de Centros de Servicios Judiciales. Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccionales, Oficina de Servicios y de Apoyo Nominado	Sin solicitudes de reclasificación 2024
261925	Secretario de Juzgado de Circuito Nominado	29-abr-24
261926	Secretario de Juzgado de Municipal Nominado	29-abr-24
261927	Secretario de Tribunal Nominado	Sin solicitudes de reclasificación 2024
261928	Técnico en Sistemas de Centro de Servicios de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad G11	Sin solicitudes de reclasificación 2024
261929	Técnico en Sistemas de Tribunal G11	Sin solicitudes de reclasificación 2024

Registros de
elegibles
actualizado



VACANTES, OPCIONES DE SEDE Y ELABORACIÓN DE LISTA DE ELEGIBLES

- Ley 270 artículos 165 y 167 modificados por la Ley 2430 de 2024.
- Acuerdo No. PSAA08-4856 DE 2008 (junio 10) "Por medio del cual se reglamenta el parágrafo del artículo 165 y el inciso 20 del artículo 167 de la Ley 270 de 1996 y se dictan otras disposiciones relacionadas con la actualización de los registros de elegibles y listas de elegibles para los cargos de carrera de empleados de la Rama Judicial".



VACANTES

Durante los cinco (5) primeros días hábiles de cada mes el Consejo Seccional de la Judicatura publica a través de su micrositio en el portal web de la Rama Judicial las sedes y cargos vacantes en el respectivo formato de opción de sede con el fin de que los integrantes del Registro de Elegibles vigente manifiesten su disponibilidad para el desempeño de los cargos, (artículos 1 y 3 del Acuerdo PSAA08-4856 DE 2008).

Igualmente, en el mismo término se publica la relación de vacantes generales de todos los cargos disponibles en el Distrito Judicial (con y sin Registro de Elegibles). Estas publicaciones se realizan con el fin de recibir solicitudes de traslado por parte de los servidores vinculados en carrera que quieran ejercer su derecho de vincularse en alguno de los cargos vacantes.

[Consulte aquí las vacantes disponibles para concurso y/o para traslado](#)



VACANTES

Para el mes de enero de cada año, las sedes y vacantes definitivas son publicadas a partir del primer día hábil del mes de enero, culminada La vacancia judicial.

*Formato de opción de sede es diferente a la relación de vacantes generales.

[Consulte aquí las vacantes disponibles para concurso y/o para traslado](#)



OPCIÓN DE SEDE

(arts 2 y 4 del Acuerdo PSAA08-4856 DE 2008)

[Consulte aquí el
formato Opción de
Sede](#)



Los integrantes del registro solo podrán optar, dentro del término de publicación, hasta por dos (2) cargos vacantes, cada vez que se realice una publicación. Las instrucciones de diligenciamiento y presentación se encuentran en el respectivo formato.

Cada aspirante podrá optar para los cargos a los que se inscribió, siempre que integre el correspondiente registro de elegibles y la sede pertenezca a la jurisdicción del Consejo Seccional de Quindío.



RELACIÓN DE ASPIRANTES POR SEDE

(art. 6 del Acuerdo PSAA08-4856 DE 2008)

Una vez vencido el plazo de publicación, el Consejo Seccional de la Judicatura, dentro de los tres (3) días siguientes, realiza el proceso de captura, validación y consolidación de las sedes, cargos escogidos y conforma y publica a través de la página Web, en orden descendente de puntajes, el listado general de quienes manifestaron disponibilidad para cada sede y cargo.



[Consulte aquí la relación de aspirantes por sede](#)

LISTAS DE ELEGIBLES

(art. 7 y 8 del Acuerdo PSAA08-4856 DE 2008)

Con base en los listados de quienes manifestaron disponibilidad. el Consejo Seccional, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes, integra en estricto orden del registro de elegibles vigente al momento en que se presenten las vacantes, las listas de elegibles para los cargos de los despachos que dieron origen a la publicación.

El Consejo Seccional de la Judicatura, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes, deberá remitir a la correspondiente autoridad nominadora, las listas de elegibles destinadas a la provisión en propiedad de los cargos vacantes definitivamente.



RETIRO DEL REGISTRO DE ELEGIBLES

Ley 2430 de 2024 Artículo 82. Modificó el artículo 165 de la Ley 270 de 1996



Durante el término de la vigencia del Registro de Elegibles, el retiro de este se hará por la **posesión del aspirante en el cargo para el cual concurso o por no aceptar o no posesionarse en el cargo al que aspiró.**

También se podrá retirar por **solicitud expresa de ser excluido del registro de elegibles.**

COBERTURA DE CARRERA

PLANTA DE CARGOS DE CARRERA*	CARGOS PROVISTOS EN PROPIEDAD	CARGOS EN VACANCIA DEFINITIVA		COBERTURA DE CARRERA
		sin proceso de provisión	En proceso de provisión	
334	299	18	17	89%

*** Cargos convocados pertenecientes a los Tribunales, Juzgados y Centro de Servicios al mes de octubre de 2024**

TRÁMITE Y TÉRMINOS DE NOMBRAMIENTO Y POSESIÓN



Una vez recibida la lista de elegibles por parte de la autoridad nominadora, ésta procederá a realizar el nombramiento en la forma y términos señalados en el artículo 69 de la Ley 2430 de 2024 que modifica el artículo 133 de la Ley 270 de 1996 y el artículo 84 de la Ley 2430 de 2024 que modifica el artículo 167 de la Ley 270 de 1996.

Recibida la lista el nombramiento deberá ser comunicado dentro de **los 8 días siguientes**.

Aceptar o rehusar por parte del integrante de la lista a más tardar dentro de **los 8 días después** de recibido el nombramiento.

Posesión, a más tardar dentro de **los 15 días después** de manifestada la aceptación.

Prórroga para posesión, hasta **15 días adicionales por una sola vez**, por causa justificada y siempre que se solicite antes del vencimiento del término inicial.



PERÍODO DE PRUEBA

ARTÍCULO 85. Adiciónese un artículo 167A nuevo a la Ley 270 de 1996



ARTÍCULO 167A. PERIODO DE PRUEBA. Con el fin de determinar su ingreso a la carrera judicial los funcionarios y empleados tendrán un **periodo de prueba de seis (6) meses**, en que serán evaluados teniendo en cuenta los mismos criterios para la evaluación de los servidores de carrera judicial.

Si dentro de los **treinta (30) días** siguientes al vencimiento del término del periodo de prueba, no se realiza la evaluación de que trata el inciso anterior, se entenderá que es satisfactoria y la persona ingresará al régimen de carrera judicial.

La evaluación **insatisfactoria** del periodo de prueba **constituye causal de retiro del servicio** y deberá ser decretada por el nominador mediante acto administrativo motivado. Una vez se encuentre en firme el acto de retiro de servicio se procederá a publicar la vacante.



POSESIONES A LA FECHA

CÓDIGO	CARGO	POSESIONES
261901	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad G6	2/24
261902	Asistente Jurídico de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad G19	2/10
261903	Asistente Social de Centro de Servicios de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad G18	1/7
261904	Asistente Social de Juzgados de Familia y Promiscuos de Familia y Penales de Adolescentes G1	3/24
261905	Auxiliar Judicial de Juzgado de Familia, Promiscuo de Familia, Penales de Adolescentes G4	1/1
261906	Auxiliar Judicial de Juzgados Penales de Circuito Especializados G2	1/2
261907	Citador Circuito de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccional y Oficinas de Servicios y de Apoyo G3	6/10
261908	Citador de Juzgado de Circuito G3	4/43
261909	Citador de Juzgado Municipal G3	2/5

CÓDIGO	CARGO	POSESIONES
261910	Citador Tribunal G4	0/5
261911	Citador Municipal de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccionales y Oficinas de Servicios y de Apoyo G4	2/7
261912	Escribiente de Circuito de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo Nominado	5/15
261913	Escribiente de Juzgado de Circuito Nominado	4/17
261914	Escribiente de Juzgado Municipal Nominado	4/23
261915	Escribiente de Tribunal Nominado	1/4
261916	Escribiente Municipal de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo Nominado	3/5
261917	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito Nominado	25/58
261918	Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal Nominado	15/21
261919	Oficial Mayor o sustanciador de Tribunal Nominado	1/4
261920	Profesional Universitario de Tribunal G12	2/47

CÓDIGO	CARGO	POSESIONES
261921	Profesional Universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios G16	1/32
261922	Profesional Universitario Juzgados Administrativos G16	2/19
261923	Relator de Tribunal Nominado	1/11
261924	Secretario Circuito de Centros de Servicios Judiciales. Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccionales, Oficina de Servicios y de Apoyo Nominado	0/1
261925	Secretario de Juzgado de Circuito Nominado	5/12
261926	Secretario de Juzgado de Municipal Nominado	12/20
261927	Secretario de Tribunal Nominado	0/5
261928	Técnico en Sistemas de Centro de Servicios de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad G11	0/10
261929	Técnico en Sistemas de Tribunal G11	0/9

**TOTAL POSESIONES 105
51 hombre / 54 mujeres**



PROVISIÓN DE CARGOS EN PROVISIONALIDAD

ARTÍCULO 68. Modifíquese el numeral 2 del artículo 132 de la Ley 270 de 1996.



En provisionalidad. El nombramiento se hará en provisionalidad en caso de vacancia definitiva, hasta tanto se pueda hacer la designación por el sistema legalmente previsto.

Cuando se trate de vacancia temporal, en cargos de carrera judicial, se optará por un **funcionario o empleado de carrera del despacho respectivo**, siempre que cumpla los requisitos para el cargo, o por la **persona** que hace parte del **Registro de Elegibles**. Este nombramiento **no excluirá a la persona del respectivo Registro para optar por un cargo en propiedad**.

Mediante Circular CSJQUC24-69 del 16 de octubre de 2024, se remitió a los nominadores el listado de los integrantes de los registros de elegibles con la información de contacto para estos posibles nombramientos.

CALIFICACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE LOS EMPLEADOS JUDICIALES

Objetivos: Lograr excelencia, eficiencia, calidad e idoneidad para la prestación del servicio, que aseguren la permanencia, promoción, capacitación y concesión de estímulos a los empleados.

Concepto y competencia: La calificación integral de servicios de empleados corresponderá al control permanente del desempeño que deberá realizar el superior jerárquico del despacho o dependencia en la cual el empleado está nombrado en propiedad.

Sujetos: Todos los empleados vinculados por carrera.

Periodicidad: Anual y seguimientos trimestrales.

Factores y puntajes:

Calidad (argumentación, redacción, síntesis en los proyectos). **Hasta 42 puntos.**

Eficiencia o rendimiento (número de actividades realizadas frente a las asignadas y su contribución a los objetivos del despacho o dependencia). **Hasta 45 puntos.**

Organización del trabajo (uso de las TIC, observancia de reglamentos, presentación del sitio de trabajo, comportamiento, asistencia programas de formación EJRLB, atención al público y administración de recursos). **Hasta 12 puntos.**

Publicaciones. **Hasta 1 punto.**

Total: Hasta 100 puntos

Resultados de la calificación integral de servicios:

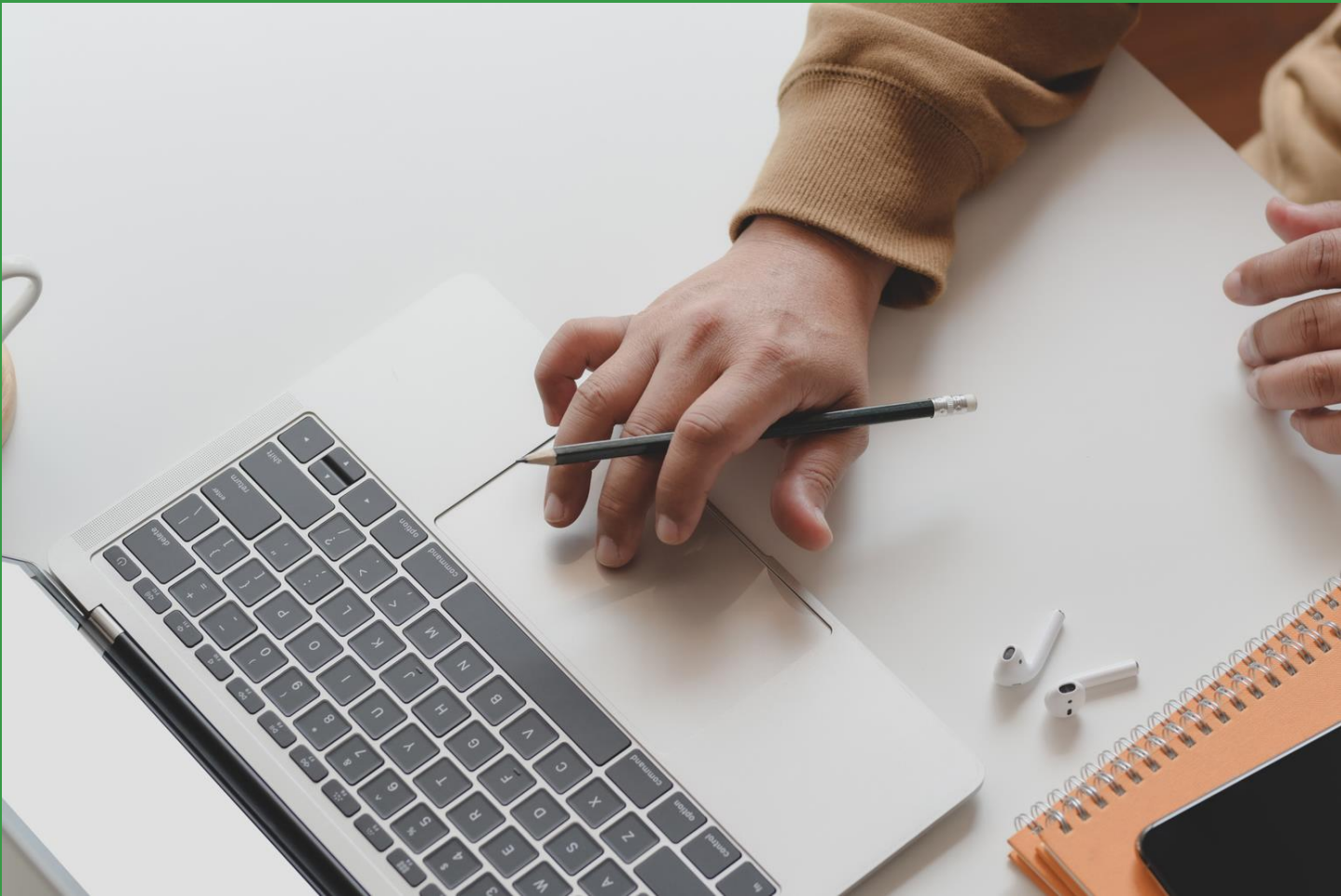
Satisfactorias:

- De 85 hasta 100 (Excelente)
- De 60 hasta 84 (buena)

Insatisfactoria:

- De 0 hasta 59
(Da lugar al retiro del servicio)

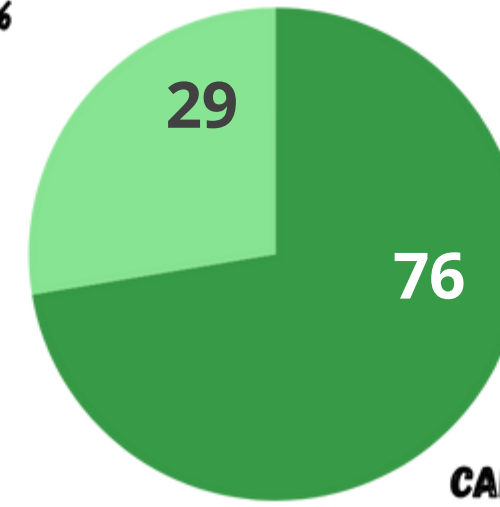




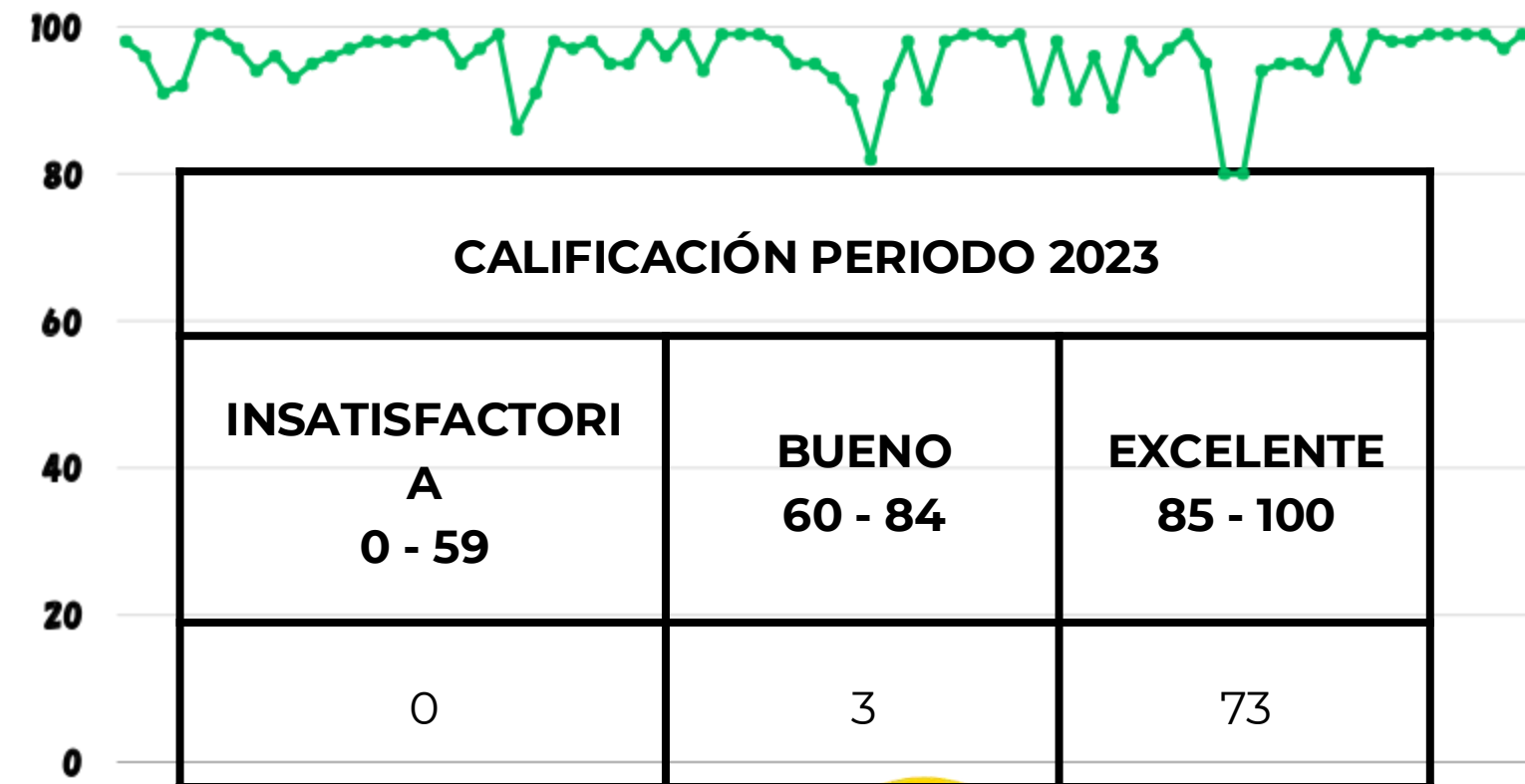
CALIFICACIÓN DE SERVICIO DE EMPLEADOS POSESIONADOS CON LA CONVOCATORIA N. 4

Calificación de servicios 2023

NO CALIFICABLES
27.6%



CALIFICABLES
72.4%



TRASLADO DE SERVIDORES JUDICIALES

Ley 2430 de 2024 art. 70, que modifica el artículo 134 de la Ley 270 de 1996

Se produce traslado cuando se provee un cargo con un funcionario o empleado que ocupa en propiedad otro de funciones afines, de la misma categoría y especialidad, para el que se exijan los mismos requisitos, siempre que tengan distinta sede territorial.

PARÁGRAFO 3. Sólo proceden los traslados en la misma sede territorial cuando se trate de cambio de subespecialidad.



MODALIDADES

El traslado puede ser solicitado por los servidores de la Rama Judicial en los siguientes eventos:

1 Razones de seguridad*

2 Razones de salud **

3 Recíproco ***

4 Traslado de servidores de Carrera ***

5 Por Razones del servicio



* También se aplicará a los servidores vinculados en provisionalidad, sin que ello modifique su forma de vinculación, hasta tanto se provea el cargo en propiedad.

** La Corte Constitucional mediante sentencia C-134 de 2023 declaró constitucional el artículo 71, en el entendido de que la regla prevista en el numeral 1 para el traslado de funcionarios en provisionalidad también aplica por motivos de salud.

*** Para efectos de lo dispuesto en los numerales 3 y 4, el concepto de traslado tendrá en cuenta, entre otros factores, la última evaluación de servicios en firme, que la persona a trasladar haya prestado servicios por lo menos por tres (3) años en el cargo actual y que garantice que prestará igual tiempo de servicio en el cargo para el cual será trasladada.



TÉRMINO

Los servidores judiciales en carrera deberán presentar por escrito, las correspondientes solicitudes de traslado como servidor de carrera, salud y razones del servicio, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, de conformidad con las publicaciones de vacantes definitivas salvo para el mes de enero de cada año, ya que. las sedes de vacantes definitivas, en este caso, son publicadas a partir del primer día hábil del mes de enero. culminada la vacancia judicial. (Vacancia judicial: 19 de diciembre al 11 enero).

Debido a la celeridad que conlleva el trámite de traslado. las peticiones presentadas por los interesados. deberán estar acompañadas de todos los documentos en los términos requeridos que permitan determinar su viabilidad, de lo contrario serán rechazadas.

Las solicitudes de traslados recíprocos y de seguridad, podrán presentarse en cualquier momento siempre que se alleguen todos los requisitos exigidos.

COMPETENCIA

Cuando se trate de servidores judiciales cuyas sedes estén adscritas a diferentes Consejos, la solicitud deberá radicarse ante la Unidad de Administración de la Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura.

Si corresponden a un mismo Consejo Seccional de la Judicatura, la solicitud de traslado como servidor de carrera, de salud y recíprocos deberá allegarse ante el Consejo Seccional respectivo.

CONCEPTO Y ENVÍO A LAS AUTORIDADES NOMINADORAS

El Consejo Seccional de la Judicatura o la Unidad de Administración de la Carrera Judicial, mediante decisión susceptible de recurso, emitirá concepto favorable o desfavorable, según el caso. Para tales efectos, además de los requisitos generales y específicos para cada modalidad de traslado, deberá observarse para la expedición de concepto favorable de traslado, la jurisdicción, subespecialidad y tiempo de mínimo de vinculación.

Para la decisión definitiva de las solicitudes de traslado, se remitirán a las respectivas autoridades nominadoras, los conceptos favorables conjuntamente con las listas aspirantes por sede, si a ello hubiere lugar.

DEBERES DE LAS AUTORIDADES NOMINADORAS

Las autoridades nominadoras deberán adoptar la respectiva decisión frente a la aceptación del traslado o lista elegibles, según corresponda, mediante acto administrativo motivado, susceptible de recurso de reposición.

El nominador deberá tener en cuenta los factores objetivos como la evaluación de servicios y los resultados obtenidos en los concursos públicos para el acceso a la Rama Judicial, al momento de valorar las solicitudes de traslados de los servidores de carrera.



Consejo Superior de la Judicatura

Consejo Seccional de
la Judicatura de Quindío

PREGUNTAS



EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA
RINDE CUENTAS

CARRERA JUDICIAL

Lo invitamos a calificar esta actividad en el
siguiente código QR



#JudicaturaRindeCuentas



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de
la Judicatura de Quindío



Consejo Superior de la Judicatura

Consejo Seccional de
la Judicatura de Quindío

¡GRACIAS!